

Expediente: 9327/14
Carátula: TARJETAS CUYANAS S.A. C/ PORTUESE JUAN EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - TARJETAS CUYANAS S.A., -ACTOR
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - PORTUESE, JUAN EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 9327/14



H104087915136

JUICIO: TARJETAS CUYANAS S.A. c/ PORTUESE JUAN EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 9327/14.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 19 de junio de 2024. Agréguese. Téngase presente. Bajo exclusiva responsabilidad del solicitante: Reitérese **mandamiento** del mismo tenor al confeccionado en fecha 15/02/2022 (act. H104085968825). FDO. DRA. CECILIA MARIA SUSANA WAYAR - JUEZA - JA - 9327/14

Actuación firmada en fecha 19/06/2024

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.